



Uelute maravede



SELLO QVARTO, VEINTE
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS OCHENTA Y
OCHO.

se le informe lo que Venubare pareciere y se
oficiere en Vitoria de la voluntad de d.º Mateo
Celdran Pacho y Capellan de esta Ciudad, sobre
que se le aumente el salario que se cobra
combembente sobre los setenta ducados q.º cobra,
quien inteligenciada de su contrato Acordo pare
sua orden al s.º marqués de Ruvira para
que en su Vitoria Informe lo que le pareciere
teniendo presente los antecedentes q.º hay y la
ultima orden que se tubo para el aumento
que se le hizo hasta los diez y setenta ducados
y esto se manda para acordar lo q.º combenga

Recibim. to
de d.º Juan
Jose Navarro

En este Ayuntamiento se ha visto una R.ª Cedula
de S.ª M. firmada de su R.ª mano, y referendada
por el s.º d.º Manuel de Aragon y Redin sus
Secret.ª, dada en s.ª M.ª de Bruselas a veinte y uno de

Septiembre proximo pasado, librada en favor
de d.º Juan Jose Navarro para servir un ofi-
cio de Regidor de esta Ciudad, como Fermier
de d.º Pedro Pargual de Cueto y Zabedra que
vna oyda y entendida por esta Cui.ª dize la obe-
dencia y obediçion con el Rey y acatamiento
devido, como librada por su Rey y Señor nat.
y en virtud de obediçion. to de su Señor Comendador
y d.º Capitanes que mandan a su lado

